

## CERTIFICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS

Los suscritos **DIRECTOR GENERAL Y CONTADORA** de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**

### CERTIFICAN:

Que los saldos reportados en los Informes Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo con corte al 31 de marzo de 2026.

Que las cifras fueron tomadas de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno,

Que los Informes Financieros básicos de la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo con corte a 31 de marzo de 2026, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, y gastos, reportados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), a 31 de marzo de 2026.

Que las cifras registradas en ellos reflejan de manera fidedigna la situación financiera de la Entidad

Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los informes financieros y contables mensuales, con corte a 31 de marzo de 2026, libres de errores significativos

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) día del mes de abril de 2026.

**YUBERTH A. ORDOÑEZ VERGARA**

Director General  
C.C. 1.017.141.651

**SANDRA L. MORENO G**

Contador Público 60885-T  
C.C 46.665.171

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2026

Los suscritos, **YUBERTH ANTONIO ORDOÑEZ VERGARA** -Representante Legal, y **SANDRA LEDY MORENO GONZÁLEZ** -Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo UAESPE

### HACEN CONSTAR QUE:

En cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019; del numeral 6 de la Resolución 356 de 2022, Resolución 261 de 2023 Artículo 2, Artículo 4, Resolución 285 de 2023 Capítulo VI Literales 1, 4 y 5, expedidas por la Contaduría General de la Nación y la Resolución 138 del 05 de junio de 2025 y la Resolución 339 de 2025, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo procede a publicar sus Informes Financieros con corte a 31 de marzo de 2026, en la página web de la entidad en la ruta:

*Serviciodeempleo.gov.co/transparencia e información/ 5. Presupuesto/ 5.3 Estados Financieros/ Año 2026/primer trimestre*

Esta publicación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho del Acceso a la Información Pública Nacional.

**YUBERTH A. ORDOÑEZ VERGARA**

Director General  
C.C. 1.017.141.651

**SANDRA L. MORENO G**

Contador Público 60885-T  
C.C 46.665.171



@servicio  
empleocol



@SPE  
Colombia



Servicio Público  
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO  
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.  
[www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)



@ServiciodEmpleo





CODIGO	DESCRIPCION	NO	ACTUAL - 31/03/2026	ANTERIOR - 31/03/2025
<b>4</b>	<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>28</b>		
	<b>INGRESOS</b>		<b>7.855.529.089,43</b>	<b>5.388.463.018,43</b>
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>7.855.021.414,43</b>	<b>5.388.463.018,43</b>
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>		<b>7.852.600.122,17</b>	<b>5.386.362.243,09</b>
	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>		<b>7.549.538.122,17</b>	<b>4.973.711.243,09</b>
470508	Funcionamiento		3.453.326.261,84	3.762.898.518,00
470509	Servicio de la Deuda		\$ 0,00	\$ 0,00
470510	Inversión		4.096.211.860,33	\$ 1.210.812.725,09
4720	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
472081	Devolucion de ingresos		\$ 0,00	\$ 0,00
4722	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>		<b>303.062.000,00</b>	<b>\$ 412.651.000,00</b>
472201	Cruce de cuentas		303.062.000,00	\$ 412.651.000,00
472203	Cuota de fiscalización y auditaje		\$ 0,00	\$ 0,00
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>2.421.292,26</b>	<b>\$ 2.100.775,34</b>
	<b>FINANCIEROS</b>		<b>2.421.292,26</b>	<b>\$ 2.100.775,34</b>
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		2.421.292,26	\$ 2.100.775,34
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>6.412.983.457,73</b>	<b>4.374.591.471,62</b>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>6.410.669.961,73</b>	<b>\$ 4.374.591.471,62</b>
	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>4.783.296.250,85</b>	<b>\$ 4.348.505.384,42</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>1.612.747.380,00</b>	<b>\$ 1.512.710.434,00</b>
510101	Sueldos		1.459.234.331,00	\$ 1.281.839.954,00
510110	Prima técnica		81.536.140,00	\$ 175.526.256,00
510119	Bonificaciones		71.976.909,00	\$ 55.344.224,00
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>		<b>402.861.106,00</b>	<b>\$ 355.138.228,00</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		63.196.700,00	\$ 56.784.700,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		137.778.653,00	\$ 121.047.114,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		7.674.300,00	\$ 6.576.200,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		160.153.553,00	133.180.244,00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual		34.057.900,00	37.549.970,00
5104	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>		<b>79.003.100,00</b>	<b>\$ 70.989.500,00</b>
510401	Aportes al icbf		47.400.000,00	\$ 42.593.200,00
510402	Aportes al sena		31.603.100,00	\$ 28.396.300,00
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>605.503.059,00</b>	<b>\$ 551.618.584,00</b>
510701	Vacaciones		133.705.080,00	\$ 121.950.737,00
510702	Cesantías		149.916.957,00	\$ 136.733.285,00
510704	Prima de vacaciones		67.983.095,00	\$ 63.481.523,00
510705	Prima de navidad		132.529.678,00	\$ 119.001.564,00
510706	Prima de servicios		66.406.512,00	\$ 60.223.893,00
510707	Bonificación especial de recreación		8.528.364,00	\$ 7.904.950,00
510790	Otras primas		46.433.373,00	\$ 42.322.632,00
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>		<b>\$ 7.198.110,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		\$ 7.198.110,00	\$ 0,00
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>		<b>2.075.983.495,85</b>	<b>\$ 1.858.048.638,42</b>
511114	Materiales y suministros		\$ 0,00	\$ 0,00
511115	Mantenimiento		\$ 0,00	\$ 0,00
511117	Servicios públicos		9.528.400,00	\$ 9.585.610,00
511118	Arrendamiento operativo		355.097.553,87	\$ 330.809.622,47
511119	Viáticos y gastos de viaje		\$ 5.038.284,00	\$ 484.426,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		\$ 0,00	\$ 0,00
511123	Comunicaciones y transporte		\$ 319.470,00	\$ 0,00
511125	Seguros generales		30.927.554,81	\$ 26.889.499,86
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		\$ 24.709.624,24	\$ 20.069.413,00
511156	Bodegaje		\$ 262.323,60	\$ 651.990,00
511179	Honorarios		\$ 805.733.416,73	\$ 700.308.708,00
511180	Servicios		\$ 844.366.868,60	\$ 769.249.369,09
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>10.563.983,43</b>	<b>15.018.651,03</b>
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		<b>10.563.983,43</b>	<b>\$ 15.018.651,03</b>
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		151.250,01	\$ 569.250,00
536007	Equipos de comunicación y computación		10.412.733,42	\$ 14.409.491,10
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		\$ 0,00	\$ 39.909,93
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>		<b>1.324.189.552,15</b>	<b>\$ 0,00</b>
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		1.324.189.552,15	\$ 0,00
550705	Generales		1.324.189.552,15	\$ 0,00
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>		<b>292.620.175,30</b>	<b>\$ 11.067.436,17</b>
5720	OPERACIONES DE ENLACE		292.620.175,30	\$ 11.067.436,17
572080	Recaudos		292.620.175,30	\$ 11.067.436,17
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>\$ 2.313.496,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
5802	<b>COMISIONES</b>		<b>\$ 2.313.496,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración		\$ 2.313.496,00	\$ 0,00
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>1.442.545.631,70</b>	<b>\$ 1.013.871.546,81</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>1.442.545.631,70</b>	<b>\$ 1.013.871.546,81</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>507.675,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>507.675,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
4802	<b>FINANCIEROS</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
480233	Otros intereses de mora		\$ 0,00	\$ 0,00
4808	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>507.675,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
480826	Recuperaciones		\$ 0,00	\$ 0,00
480863	Reintegros		507.675,00	\$ 0,00
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>\$ 2.313.496,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
5802	<b>COMISIONES</b>		<b>\$ 2.313.496,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración		\$ 2.313.496,00	\$ 0,00
	<b>UTILIDAD EL EJERCICIO</b>		<b>1.442.545.631,70</b>	<b>\$ 1.013.871.546,81</b>
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT ) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.442.545.631,70</b>	<b>\$ 1.013.871.546,81</b>

## INFORME EJECUTIVO

### CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2026

#### ACTIVOS

El valor total de los activos de la Entidad, al cierre del mes de marzo de 2026 asciende a \$ 1.002.069.341,37 presentan un incremento con respecto a diciembre de 2025 de \$ 647.729.633,70 y están compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
Bancos	\$ 228.283.985,00	\$ 0,00	\$ 228.283.985,00
Incapacidades	\$ 16.222.731,62	\$ 22.568.077,62	-\$ 6.345.346,00
Otros deudores	\$ 18.101.526,00	\$ 25.303.279,49	-\$ 7.201.753,49
Deterioro acumulado de otras cuentas por cobrar	-\$ 178.196,62	-\$ 178.196,62	\$ 0,00
Propiedad planta y equipo	\$ 1.204.572.589,12	\$ 1.204.572.589,12	\$ 0,00
Depreciación Propiedad planta y equipo	-\$ 1.098.031.866,93	-\$ 1.087.467.883,50	-\$ 10.563.983,43
Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 473.463.405,13	\$ 0,00	\$ 473.463.405,13
Recursos entregados en administración	\$ 159.635.168,05	\$ 159.887.108,41	-\$ 251.940,36
Intangibles	\$ 1.597.806.528,51	\$ 1.597.806.528,51	\$ 0,00
Amortizaciones intangibles	-\$ 1.597.806.528,51	-\$ 1.597.806.528,51	\$ 0,00
Activos Diferidos	\$ 0,00	\$ 29.654.733,15	-\$ 29.654.733,15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.002.069.341,37</b>	<b>\$ 354.339.707,67</b>	<b>\$ 647.729.633,70</b>

**Bancos:** El saldo de la cuenta corriente con la que cuenta la Entidad a marzo de 2026 corresponde a las obligaciones por pagar, como seguridad social y deducciones correspondientes a la nómina del mes marzo de 2026, las cuales se cancelan los primeros días del mes de abril.

**Incapacidades:** El saldo corresponde a las cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades y está conformado por los siguientes terceros:

CUENTAS POR PAGAR DE TERCEROS	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 476.423,00	\$ 1.004.608,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	\$ 1.217.188,00	\$ 0,00
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	\$ 10.752.199,00	\$ 10.752.199,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	\$ 390.089,00	\$ 0,00
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	\$ 178.196,62	\$ 178.196,62
ALIANSSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 0,00	\$ 496.919,00
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD. MUTUAL SER EPS	\$ 3.206.545,00	\$ 8.745.123,00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 2.091,00	\$ 1.391.032,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.222.731,62</b>	<b>\$ 22.568.077,62</b>
Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar	\$ 108.299,38	\$ 108.299,38

Con corte a marzo de 2026, se evidencia una disminución en la cartera por concepto de incapacidades con respecto a diciembre de 2025 en \$ 6.345.346,00, correspondiente a la gestión realizada por el Grupo de Gestión y Desarrollo de Talento Humano frente a la recuperación de cartera con las diferentes EPS.

**Otras cuentas por cobrar:** Con corte al 31 de marzo de 2026, refleja un saldo por valor de \$ 18.101.526,00 valor que corresponde al saldo por pagar por CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS, según el acuerdo de pago suscrito con el convenio No- 094 de 2018.

No. CONVENIO	CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
No- 094 de 2018.	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS	\$ 18.101.526,00	\$ 23.621.982,00	-\$ 5.520.456,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18.101.526,00</b>	<b>\$ 23.621.982,00</b>	<b>-\$ 5.520.456,00</b>

**a. PROPAIS:**

Corresponde a la cuenta por cobrar registrada con la firma del "ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. 094 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS – PROPAIS" del 5 de febrero de 2021. Se está a la espera del reintegro de dichos recursos.

El 21 de diciembre mediante resolución 0447 de 2021 se celebró acuerdo de pago en los siguientes términos:

"Que para efectos del cumplimiento de dicho contrato de transacción la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS, efectuó el 21 de diciembre de 2021, un pago parcial de

SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$63.000.000), quedando un saldo pendiente de pago equivalente a CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS (\$108.609.126), suma frente a la cual la entidad solicita se apruebe el acuerdo de pago, con las siguientes condiciones:

VALOR OBJETO DE ACUERDO DE PAGO: CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS (\$108.609.126) sin intereses.

PLAZO DE PAGO: Sesenta (60) cuotas mensuales cada una de UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$1.810.152) MCTE, pagaderos los cinco (5) primeros días de cada

mes a favor de la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta y entidad financiera que se indique por parte de la Unidad del SPE, siendo la primera pagadera los primeros cinco (5) días de enero de 2022, la segunda los primeros cinco (5) días de febrero de 2022 y así sucesivamente.

INDEXACION: PROPAIS se obliga a liquidar y pagar a favor del Tesoro Nacional a corte 31 de diciembre de cada anualidad, comenzando en el año 2022 el valor de la corrección monetaria del saldo de capital pendiente de pago, teniendo como índice inicial el IPC del año 2021 y el índice final el del año en que se efectuó la corrección monetaria."

**Propiedad, planta y equipo:** El grupo de Propiedad Planta y Equipo presenta saldo por \$ 1.204.572.589,12 y una depreciación acumulada por valor de \$ (1.098.031.866,93) arrojando como resultado un valor neto por concepto de Propiedad Planta y Equipo de \$ 106.540.722,19 compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
Bienes en Bodega	\$ 45.869.092,00	\$ 45.869.092,00	\$ 0,00
Bienes en servicio	\$ 1.158.703.497,12	\$ 1.158.703.497,12	\$ 0,00
<b>Total, PP&amp;E</b>	<b>\$ 1.204.572.589,12</b>	<b>\$ 1.204.572.589,12</b>	<b>\$ 0,00</b>
Depreciación acumulada	-\$ 1.098.031.866,93	-\$ 1.087.467.883,50	-\$ 10.563.983,43
<b>Total, PP&amp;E Neto</b>	<b>\$ 106.540.722,19</b>	<b>\$ 117.104.705,62</b>	<b>-\$ 10.563.983,43</b>

La diferencia para el cierre a marzo de 2026 con respecto a diciembre de 2025 obedece a la depreciación la cual se calcula en línea recta.

### Bienes y Servicios pagados por anticipado:

Los bienes y servicios pagados por anticipado están representados de la siguiente forma:

**Arrendamiento:** Corresponde al contrato 032-2023 mediante el cual se Contrata el arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. para el funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, pisos 13 y 14, ubicado en la carrera 7 # 31-10, para el cierre a marzo de 2026 arroja un saldo de \$ 473.463.405,13.00 el cual corresponde al saldo después de realizar la amortización realizada por el periodo comprendido entre enero a marzo del presente año, teniendo en cuenta el pago realizado en el mes de enero de 2026 por \$ 828.560.959,00, el cual corresponde al arrendamiento del inmueble el cual es amparado hasta el mes de julio de 2026.

### Activos Diferidos

Están compuesto por:

**Seguros con cobertura mayor a doce meses:** Una vez culminada la cobertura en el mes de noviembre de 2024, se adquirieron nuevas pólizas las cuales van con cobertura hasta el 01 de abril de 2026 por valor de \$148.722.172, valor fue totalmente amortizado a marzo de 2026. El 1 de abril del presente año se adicionaron las pólizas hasta el 01 de junio de 2026, por valor de \$ 28.386.128, dicho valor será amortizado y se reflejará contablemente desde el mes de abril.

POLIZA	AMPAROS BASICOS	VALOR ASEGURADO	PRIMA	VIGENCIA HASTA
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	BASICO INCENDIO Y/O RAYO (TODO RIESGO DAÑO MATERIAL) ANEGACION, AVALANCHA Y DESLIZAMIENTO, DAÑOS POR AGUA, EXPLOSIÓN EXTENDED COVERAGE	1.539.311.606	4.406.179	13/11/2024 hasta 1/04/2026
MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	MANEJO GLOBAL ENT.OFICIALES- BASICO ENT.OFICIALES, DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA, FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCA, GASTOS DE RENDICION DE CUENTAS, GASTO DE RECONSTRUCCION DE ARCHIVO, PERDIDAS CAUSADAS POR EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS, AMPARO PARA PERSONAL DE FIRMAS ESPECIALIZADAS, EMPLEADOS DE CONTRATISTAS INDEPENDIENTES, HONORARIOS PROFESIONALES Y COSTOS EN JUICIOS, BIENES DE PROPIEDAD DE TERCEROS O EMPLEADOS	200.000.000	13.802.696	13/11/2024 hasta 01/04/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PATRIMONIO DEL ASEGURADO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES,	3.000.000.000	10.056.250	13/11/2024 hasta 01/04/2026

RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTORES	ACTOS INCORRECTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	1.000.000.000	71.313.929	13/11/2024 hasta 01/04/2026
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	INFIDELIDAD, PREDIOS, TRANSITO, FALSIFICACIÓN, CRIMEN ELECTRONICO, MIEMBROS DE JUNTAS	1.800.000.000	48.802.389	13/11/2024 hasta 01/04/2026
TRASPORTE DE VALORES	PERDIDA O DAÑO MATERIAL, HUELGAS	172.800.000	340.729	13/11/2024 hasta 01/04/2026

### Recursos entregados en administración:

corresponde a los recursos a favor de la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo, que, en desarrollo de convenios con organismos internacionales, entidades sin ánimo de lucro, entidades territoriales y demás aliados estratégicos, la Entidad entrega con el fin, principalmente de mitigar barreras a grupos poblacionales con enfoque de vulnerabilidad de acceso al mercado laboral, fortalecer la operación y funcionamiento del Servicio Público de Empleo a nivel territorial, incorporar estrategias del mundo en materia de seguridad social al servicio público de empleo en Colombia. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución financiera presentada por los organismos ejecutores de los recursos debidamente aprobados por el supervisor respectivo.

No. CONVENIO	ENTIDAD	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	DIFERENCIAS
112/2023	ICETEX	\$ 156.302.565,77	\$ 51.412.193,43	\$ 104.890.372,34
	Fiduciaria La Previsora SA	\$ 3.332.602,28	\$ 3.255.633,26	\$ 76.969,02
110/2025	CORPORACION VOLVER A LA GENTE	\$ 0,00	\$ 105.219.281,72	-\$ 105.219.281,72
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 159.635.168,05</b>	<b>\$ 159.887.108,41</b>	<b>-\$ 251.940,36</b>

**ICETEX:** Constituir un Fondo en Administración denominado FONDO ICETEX - SERVICIO DE EMPLEO, con los recursos entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX, quien actuará como administrador y mandatario.

**FINALIDAD:** Los recursos del fondo en administración estarán destinados a financiar el valor de la matrícula de programas formales de educación superior en pregrado y posgrado especialización, maestría, doctorado o posdoctorado) a nivel nacional e internacional para sus funcionarios, a través de créditos educativos condonables y reembolsables, de acuerdo con las condiciones y porcentajes establecidos en el Reglamento Operativo del Fondo. Los programas que se financiarán a través del Fondo se podrán adelantar en instituciones de educación superior colombianas aprobadas y vigiladas por el Ministerio de Educación Nacional.

**FIDUCIARIA LA PREVISORA:** mediante resolución 0359 de 2023 "Por la cual se ordena el pago Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales FCEE- POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1266 de 2020, el cual señala "Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo correspondiente a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación"

**VOLVER A LA GENTE:** CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 110 de 2025 CELEBARDO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y LA CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, tecnológicos y financieros para implementar el

programa Empleo Sin Barreras, brindando servicios de gestión y colocación de empleo y mitigación de barreras para población víctima del conflicto armado y otras poblaciones con barreras de inclusión laboral.

**VALOR:** El valor total del convenio aportado por la Unidad del SPE fue de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$4.770.911.575,00) M/CTE, con Disponibilidad Presupuestal No.14625 de fecha 10 de abril de 2025. De igual forma, el aporte por la CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE será en especie por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$477.000.000)

**ADICIÓN:** CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$58.831.415) al valor aportado por parte de la Unidad del SPE y la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$76.231.415) del aporte en especie realizado por el asociado el valor estipulado en la Cláusula Cuarta, definió el “El valor total del convenio, incluida la adición autorizada de: CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$4.829.742.990), Valor en Especie: la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS. (\$553.231.415).

El Convenio en mención legalizó la totalidad de los recursos girados por parte de la Entidad a marzo 31 de 2026 un total de **\$ 4.829.742.990,00**.

Vale la pena mencionar que, para la última legalización por parte de la Subdirección de Promoción, se incluyó la devolución de **\$ 271.134.617,57** correspondiente a recursos no ejecutados en el Convenio, recurso que fue consignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por parte de Volver a la Gente. El respectivo DRX fue asignado a la Entidad y aplicado para el cierre del mes de marzo por parte del Grupo Financiero.

Las legalizaciones de los convenios en mención que se han registrado contablemente a cierre de marzo de 2026:



Servicio Público de Empleo

INFORME DE LEGALIZACIÓN DE CONVENIOS A MARZO DE 2026. Table with columns: Item, No. Convenio, Razón Social Asociado, APORTES (UAESPE, Asociado, Total), DESEMBOLSOS (Realizados, Pendientes), LEGALIZACIONES (Parcial, Pendiente, %), REINTEGRO.

Table with columns: Item, No. Convenio, Razón Social Asociado, APORTES (UAESPE, Asociado, Total), DESEMBOLSOS (Realizados, Pendientes), LEGALIZACIONES (Parcial, Pendiente, %), REINTEGRO.

Table with detailed descriptions for items 1, 2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.3.1-2.3.9, including Desembolsos and Legalizaciones with specific dates and amounts.

Intangibles:

Conformado por los Software adquiridos por la entidad menos la amortización acumulada.



@servicioempleoccl



@SPE Colombia



Servicio Público de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C. www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



LICENCIA	USO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
SISE	Misional	1.102.697.598,51	1.102.697.598,51	0,00
CIPRES	Misional	197.400.631,00	197.400.631,00	0,00
Gesdoc	Herramienta archivística	87.957.119,00	87.957.119,00	0,00
Kactus	Software de Nómina	67.086.280,00	67.086.280,00	0,00
Visual SQL	Permite el desarrollo de los softwares internos para los sistemas misionales	45.816.366,00	45.816.366,00	0,00
STATA 17	Estudios estadísticos de empleo	34.113.968,00	34.113.968,00	0,00
Stata	Estudios estadísticos de empleo	24.395.380,00	24.395.380,00	0,00
TABLEAU CREATOR	Subdirección de Tecnología	23.328.792,00	23.328.792,00	0,00
Softland	Software de Almacén	15.010.394,00	15.010.394,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.597.806.528,51</b>	<b>1.597.806.528,51</b>	<b>0,00</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>		<b>-1.597.806.528,51</b>	<b>-1.597.806.528,51</b>	<b>0,00</b>

## PASIVOS

El valor total de los pasivos al cierre de marzo de 2026 asciende a \$ 1.744.738.293,00, conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
Proyectos de Inversión	\$ 0,00	\$ 1.231.199.342,00	-\$ 1.231.199.342,00
Recursos a favor de terceros	\$ 0,00	\$ 852.947,00	-\$ 852.947,00
Descuentos de nomina	\$ 66.174.431,00	\$ 0,00	\$ 66.174.431,00
Retención en fuente e impuesto de timbre	\$ 103.896.878,00	\$ 139.543.851,00	-\$ 35.646.973,00
Otras cuentas por pagar	\$ 28.643.000,00	\$ 68.449.711,00	-\$ 39.806.711,00
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 1.546.023.984,00	\$ 1.099.508.440,00	\$ 446.515.544,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.744.738.293,00</b>	<b>\$ 2.539.554.291,00</b>	<b>-\$ 794.815.998,00</b>

## Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Corresponde a retenciones que son declaradas y compensadas en el mes de abril de 2026 de acuerdo con el calendario tributario aplicable para la entidad.

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
Honorarios	\$ 45.397.163,00	\$ 475.344,00	\$ 44.921.819,00
Servicios	\$ 493.490,00	\$ 2.169.990,00	-\$ 1.676.500,00
Arrendamientos	\$ 443,00	\$ 443,00	\$ 0,00
Compras	\$ 673,00	\$ 951.673,00	-\$ 951.000,00
Rentas de Trabajo	\$ 35.521.552,00	\$ 118.972.965,00	-\$ 83.451.413,00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	\$ 13.093.210,00	\$ 2.810.651,00	\$ 10.282.559,00
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 9.390.347,00	\$ 14.162.682,00	-\$ 4.772.335,00
<b>Impuesto de Timbre</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>103,00</b>	<b>-\$ 103,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 103.896.878,00</b>	<b>\$ 139.543.851,00</b>	<b>-\$ 35.646.973,00</b>



### Beneficios a los empleados a corto plazo:

Corresponde al saldo de las alícuotas (provisión) de prestaciones sociales a 31 de marzo de 2026 de los funcionarios de la Unidad.

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
Cesantías	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Vacaciones	\$ 580.792.513,00	\$ 502.331.647,00	\$ 78.460.866,00
Prima de vacaciones	\$ 373.650.545,00	\$ 347.034.773,00	\$ 26.615.772,00
Prima de servicios	\$ 165.957.051,00	\$ 114.292.390,00	\$ 51.664.661,00
Prima de navidad	\$ 130.367.697,00	\$ 3.799.117,00	\$ 126.568.580,00
Bonificaciones	\$ 161.661.900,00	\$ 132.050.513,00	\$ 29.611.387,00
Aportes a riesgos laborales	\$ 2.618.800,00	\$ 0,00	\$ 2.618.800,00
Aportes a fondos pensionales	\$ 63.274.739,00	\$ 0,00	\$ 63.274.739,00
Aportes a seguridad social en salud	\$ 44.788.339,00	\$ 0,00	\$ 44.788.339,00
Aportes a CCF	22.912.400,00	\$ 0,00	\$ 22.912.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.546.023.984,00</b>	<b>\$ 1.099.508.440,00</b>	<b>\$ 446.515.544,00</b>

### PATRIMONIO

El Patrimonio de la Unidad cierra a marzo de 2026 con la suma de \$ - 742.668.951,63 con una utilidad del ejercicio de \$ 1.442.545.631,70

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	VARIACION
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-\$ 742.668.951,63</b>	<b>-\$ 2.185.214.583,33</b>	<b>\$ 1.442.545.631,70</b>
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-\$ 742.668.951,63	-\$ 2.185.214.583,33	\$ 1.442.545.631,70
CAPITAL FISCAL	-\$ 1.384.280.093,77	-\$ 1.384.280.093,77	\$ 0,00
Capital fiscal	-\$ 1.384.280.093,77	-\$ 1.384.280.093,77	\$ 0,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 800.934.489,56	\$ 315.621.381,94	-\$ 1.116.555.871,50
Utilidad o excedentes acumulados	\$ 9.084.976.881,97	\$ 9.084.976.881,97	\$ 0,00
Pérdidas o déficits acumulados	-\$ 9.885.911.371,53	-\$ 8.769.355.500,03	-\$ 1.116.555.871,50
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1.442.545.631,70</b>	<b>-\$ 1.116.555.871,50</b>	<b>\$ 2.559.101.503,20</b>
Utilidad del ejercicio y/o Perdida	\$ 1.442.545.631,70	-\$ 1.116.555.871,50	\$ 2.559.101.503,20
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 1.442.545.631,70	-\$ 1.116.555.871,50	\$ 2.559.101.503,20

**Capital fiscal:** Corresponde al capital de la Entidad, resultado de las reclasificaciones que se realizaron a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el instructivo 003 de 2017 expedido por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con el instructivo de cierre de 2025 y apertura 2026 de la Contaduría General de la Nación - CGN, no se suministraron instrucciones adicionales al respecto.

**Resultado del ejercicio:** Este resultado se obtiene de restar los gastos de los ingresos totales de la entidad. Con corte al 31 de marzo de 2026, para este periodo se observa una utilidad del ejercicio de \$ 1.442.545.631,70

### INGRESOS:

### OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES:

## FONDOS RECIBIDOS:

Corresponde a los valores recibidos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional en la cadena presupuestal de gasto para girar al beneficiario final, traspasos a pagaduría, cifra que es conciliada mensualmente con la DTN.

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACION
FONDOS RECIBIDOS			
Inversión	\$ 4.096.211.860,33	\$ 1.210.812.725,09	\$ 2.885.399.135,24
Funcionamiento	\$ 3.453.326.261,84	\$ 3.762.898.518,00	-\$ 309.572.256,16
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.549.538.122,17</b>	<b>\$ 4.973.711.243,09</b>	<b>\$ 2.575.826.879,08</b>

## OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO:

Esta cuenta muestra el cruce de cuentas y compensación que se realiza con la DIAN, para el pago de las declaraciones de Retención en la fuente.

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACION
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO			
Cruce de cuentas	\$ 303.062.000,00	\$ 412.651.000,00	-\$ 109.589.000,00

## OTROS INGRESOS:

El valor correspondiente a 31 de marzo de 2026, por concepto de rendimientos de los recursos entregados en administración está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACION
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS / Rendimientos sobre recursos entregados en administración</b>			
ICETEX	2.316.481,68	2.028.794,87	\$ 287.686,81
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	76.969,02	71.980,47	\$ 4.988,55
CORPORACION VOLVER A LA GENTE	27.841,56	\$ 0	\$ 27.841,56
<b>TOTAL</b>	<b>2.421.292,26</b>	<b>2.100.775,34</b>	<b>\$ 320.516,92</b>

## GASTOS

### Funcionamiento - Gastos de personal

Se presenta un incremento de \$ 216.856.009,00 con respecto a marzo de 2025.

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACION
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
Sueldos	\$ 1.459.234.331,00	\$ 1.281.839.954,00	\$ 177.394.377,00
Prima técnica	\$ 81.536.140,00	\$ 175.526.256,00	-\$ 93.990.116,00
Bonificaciones	\$ 71.976.909,00	\$ 55.344.224,00	\$ 16.632.685,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.612.747.380,00</b>	<b>\$ 1.512.710.434,00</b>	<b>\$ 100.036.946,00</b>
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>			\$ 0,00
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 63.196.700,00	\$ 56.784.700,00	\$ 6.412.000,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 137.778.653,00	\$ 121.047.114,00	\$ 16.731.539,00
Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 7.674.300,00	\$ 6.576.200,00	\$ 1.098.100,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 160.153.553,00	\$ 133.180.244,00	\$ 26.973.309,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 34.057.900,00	\$ 37.549.970,00	-\$ 3.492.070,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 402.861.106,00</b>	<b>\$ 355.138.228,00</b>	<b>\$ 47.722.878,00</b>
<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>			
Aportes al ICBF	\$ 47.400.000,00	\$ 42.593.200,00	\$ 4.806.800,00
Aportes al SENA	\$ 31.603.100,00	\$ 28.396.300,00	\$ 3.206.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 79.003.100,00</b>	<b>\$ 70.989.500,00</b>	<b>\$ 8.013.600,00</b>
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>			
Vacaciones	\$ 133.705.080,00	\$ 121.950.737,00	\$ 11.754.343,00
Cesantías	\$ 149.916.957,00	\$ 136.733.285,00	\$ 13.183.672,00
Prima de vacaciones	\$ 67.983.095,00	\$ 63.481.523,00	\$ 4.501.572,00
Prima de navidad	\$ 132.529.678,00	\$ 119.001.564,00	\$ 13.528.114,00
Prima de servicios	\$ 66.406.512,00	\$ 60.223.893,00	\$ 6.182.619,00
Bonificación especial de recreación	\$ 8.528.364,00	\$ 7.904.950,00	\$ 623.414,00
Otras primas	\$ 46.433.373,00	\$ 42.322.632,00	\$ 4.110.741,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 605.503.059,00</b>	<b>\$ 551.618.584,00</b>	<b>\$ 53.884.475,00</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>			
Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 7.198.110,00	\$ 0,00	\$ 7.198.110,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.707.312.755,00</b>	<b>\$ 2.490.456.746,00</b>	<b>\$ 216.856.009,00</b>

#### Gastos generales:

Esta cuenta presenta incremento con respecto a marzo de 2025, en \$ 217.934.857,43 el concepto con mayor incremento está en Honorarios.



@servicio  
empleoocl



@SPE  
Colombia



Servicio Público  
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO  
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.  
[www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)



@ServiciodEmpleo



CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACIÓN
<b>Servicios públicos</b>			
Comcel S A	\$ 1.767.150,00	\$ 1.767.150,00	\$ 0,00
ENEL	\$ 7.761.250,00	\$ 7.818.460,00	-\$ 57.210,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.528.400,00</b>	<b>\$ 9.585.610,00</b>	<b>-\$ 57.210,00</b>
<b>Arrendamiento operativo</b>			
Grupo Asesoría en Sistematización de Datos Sociedad por Acciones Simplificada	\$ 355.097.553,87	\$ 330.809.622,47	\$ 24.287.931,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 355.097.553,87</b>	<b>\$ 330.809.622,47</b>	<b>\$ 24.287.931,40</b>
Viáticos y gastos de viaje	\$ 5.038.284,00	\$ 484.426,00	\$ 4.553.858,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.038.284,00</b>	<b>\$ 484.426,00</b>	<b>\$ 4.553.858,00</b>
<b>Comunicaciones y transporte</b>			
Servicios Postales Nacionales	\$ 319.470,00	\$ 0,00	\$ 319.470,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 319.470,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 319.470,00</b>
<b>Seguros generales</b>			
Icetex	\$ 1.272.821,66	\$ 0,00	\$ 1.272.821,66
Axa Colpatría	\$ 29.654.733,15	\$ 26.889.499,86	\$ 2.765.233,29
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.927.554,81</b>	<b>\$ 26.889.499,86</b>	<b>\$ 4.038.054,95</b>
<b>Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería</b>			
Consorcio @ C&D	\$ 24.709.624,24	\$ 0,00	\$ 24.709.624,24
Unión Temporal Eco limpieza	\$ 0,00	\$ 20.069.413,00	-\$ 20.069.413,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.709.624,24</b>	<b>\$ 20.069.413,00</b>	<b>\$ 4.640.211,24</b>
<b>Bodegaje</b>			
Nueva Transportadora Siglo XXI	\$ 262.323,60	\$ 651.990,00	-\$ 389.666,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 262.323,60</b>	<b>\$ 651.990,00</b>	<b>-\$ 389.666,40</b>
<b>Honorarios</b>			
	\$ 805.733.416,73	\$ 700.308.708,00	\$ 105.424.708,73
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 805.733.416,73</b>	<b>\$ 700.308.708,00</b>	<b>\$ 105.424.708,73</b>
<b>Servicios</b>			
IFX NETWORKS COLOMBIA S A S	\$ 65.512.212,00	\$ 85.673.459,09	-\$ 20.161.247,09
DIGITAL WARE S.A.S.	\$ 31.538.198,00	\$ 31.628.355,00	-\$ 90.157,00
ASOPAGOS S A	\$ 719.339.220,60	\$ 618.225.075,00	\$ 101.114.145,60
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 27.977.238,00	\$ 28.579.640,00	-\$ 602.402,00
XUE COLOMBIA S.A.S	\$ 0,00	\$ 5.142.840,00	-\$ 5.142.840,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 844.366.868,60</b>	<b>\$ 769.249.369,09</b>	<b>\$ 75.117.499,51</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 2.075.983.495,85</b>	<b>\$ 1.858.048.638,42</b>	<b>\$ 217.934.857,43</b>

#### Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones:

CONCEPTO	SALDO A MARZO DE 2026	SALDO A MARZO DE 2025	VARIACIÓN
<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 151.250,01	\$ 569.250,00	-\$ 417.999,99
Equipos de comunicación y computación	\$ 10.412.733,42	\$ 14.409.491,10	-\$ 3.996.757,68
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 0,00	\$ 39.909,93	-\$ 39.909,93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.563.983,43</b>	<b>\$ 15.018.651,03</b>	<b>-\$ 4.454.667,60</b>

## **GASTO PÚBLICO SOCIAL**

En esta cuenta de gasto, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la Unidad de Servicio Público de Empleo, directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales. Esto, en el sentido que la función de la entidad está ligada al encuentro entre oferta y demanda laboral y a mejorar las posibilidades de acceso de los colombianos a una oportunidad de empleo formal, lo cual redundará en una mejora del bienestar vía generación de ingresos no sólo para el beneficio del trabajador sino en general de su entorno familiar.

Respecto al gasto público social, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados a la solución de necesidades básicas insatisfechas como por ejemplo, el objeto que tiene la Unidad de Servicio público de Empleo de lograr la mejor organización posible del mercado laboral, para lo cual ayudará a los futuros trabajadores a encontrar un empleo conveniente, y a los empleadores a contratar trabajadores apropiados a sus necesidades lo que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de la población. si la inversión de los recursos es tangible para los colombianos y tiene un efecto directo sobre el nivel de vida de una población, en este caso se clasifica al gasto público social; en caso contrario, la clasificación se hace en el gasto operativo de la Unidad.

Para la presente vigencia se suscribió CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 110 de 2025 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y LA CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE, donde el objeto va enfocado en, Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, tecnológicos y financieros para implementar el programa Empleo Sin Barreras, brindando servicios de gestión y colocación de empleo y mitigación de barreras para población víctima del conflicto armado y otras poblaciones con barreras de inclusión.

Para el cierre a marzo de 2026, la cuenta de Gasto Publico Social arroja el saldo de \$ 1.324.189.552,15 valor correspondiente a las legalizaciones realizadas por la Subdirección de Promoción durante la vigencia 2026.

El presente informe se realizó comparando las cuentas de balance Activo, Pasivo y Patrimonio de los periodos de cierre contable de marzo 2026 frente a diciembre de 2025 y las cuentas de Resultado Ingresos y Gastos se compararon con los periodos de cierre marzo de 2026 frente a marzo de 2025.

**YUBERTH A. ORDOÑEZ VERGARA**

**Director General**

C.C. 1.017.141.651

**SANDRA L. MORENO G.**

Contador Público 60885-T

C.C 46.665.171